

SESIONES ORDINARIAS
2012
ORDEN DEL DÍA N° 989

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 26 de septiembre de 2012

Término del artículo 113: 5 de octubre de 2012

SUMARIO: Segundo Congreso Patagónico “Educación física y formación docente: prácticas en diversos contextos” y V Jornada Internacional de Investigación: “La educación física entre las prácticas innovadoras y el abandono del trabajo docente”, a realizarse entre los días 8 y 13 de octubre de 2012, en la localidad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro. Declaración de interés de esta Honorable Cámara.

1. **Guzmán.** (3.831-D.-2012.)
2. **García Larraburu.** (5.452-D.-2012.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el II Congreso Patagónico “Educación física y formación docente: prácticas en diversos contextos” y la V Jornada de Investigación: “La educación física entre las prácticas innovadoras y el abandono del trabajo docente”, a realizarse del 10 al 13 de octubre de 2012 en San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro, y el proyecto de declaración de la señora diputada García Larraburu por el que se expresa beneplácito por la realización de la V Jornada Internacional de Investigación: “La educación física entre las prácticas innovadoras y el abandono del trabajo docente”, a realizarse del 7 al 10 de octubre de 2012 en San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro; y aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

* Artículo 108 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la realización del II Congreso Patagónico “Educación física y formación docente: prácticas en diversos contextos” y la V Jornada Internacional de Investigación: “La educación física entre las prácticas innovadoras y el abandono del trabajo docente”, organizados por el departamento de Educación Física de Centro Universitario Regional de Bariloche (CRUB) de la Universidad Nacional del Comahue, a realizarse entre el 8 y el 13 de octubre de 2012 en la localidad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro.

Sala de la comisión, 4 de septiembre de 2012.

*Adriana V. Puiggrós. – Alcira S. Argumedo.
 – Eduardo P. Amadeo. – María E. Bernal.
 – Bernardo J. Biella Calvet. – Mara Brawer. – Edgardo F. Depetri. – Andrea F. García. – Carlos E. Gdansky. – Mario N. Oporto. – Horacio Pietragalla Corti.
 – María I. Pilatti Vergara. – Antonio S. Riestra. – María L. Storani.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán y el proyecto de declaración de la señora diputada García Larraburu, procede a unificarlos en un dictamen de resolución, sin afectar su sustancia, por lo que cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que los acompañan, haciéndolos suyos.

Adriana V. Puiggrós.

FUNDAMENTOS

1

Señor presidente:

El II Congreso Patagónico “Educación física y formación docente: prácticas en diversos contextos” y la V Jornada de Investigación “La educación física entre las prácticas innovadoras y el abandono del trabajo docente” se realizarán en San Carlos de Bariloche los días 10, 11, 12 y 13 de octubre de 2012.

Los días 11, 12 y 13 de octubre del corriente año se realizará en el Centro Regional Universitario Bariloche de la Universidad Nacional del Comahue, el II Congreso Patagónico “Educación física y formación docente: prácticas en diversos contextos” (res. CD CRUB 36/12).

El propósito central de dicho encuentro científico y académico está orientado a promover el intercambio de experiencias y conocimientos en lo relativo a la formación en el campo de la educación física. Para ello se procura propiciar un debate constructivo acerca de las problemáticas actuales y futuras, la socialización de proyectos de extensión e investigación y la gestación de vínculos interinstitucionales que promuevan nuevas líneas de trabajo académico en los ámbitos nacionales e internacionales.

Los ejes temáticos propuestos son:

–Prácticas de enseñanza en educación física en diversos contextos.

–Prácticas de investigación en educación física en diversos contextos.

–Prácticas de extensión en educación física en diversos contextos.

–Prácticas de gestión en educación física en diversos contextos.

El día 10 de octubre, en el marco de dicho congreso, se desarrollará la V Jornada de Investigación “La educación física entre las prácticas innovadoras y el abandono del trabajo docente” (res. CD CRUB 53/12), en la que se abordarán avances y preocupaciones sobre las prácticas profesionales en el campo de la educación física.

Los ejes y subejos temáticos propuestos son:

–Eje 1: Prácticas de enseñanza en educación física en diversos contextos.

–Subeje 1: Educación física y prácticas de enseñanza inclusivas.

Enseñanza de la educación física en relación a imaginarios, representaciones corporales y estigmatizaciones de género, clase y etnia. Discapacidad, grupos infantiles, juveniles y adultos mayores. Prácticas inclusivas en ámbitos formales y no formales.

–Subeje 2: Educación Física y cultura escolar.

Conocimientos, experiencias, saberes corporales y motrices en relación a las tareas docentes en educación

física en ámbitos formales. Disciplina, currículum y cultura escolar. Innovaciones curriculares.

–Eje 2: Prácticas de investigación en educación física en diversos contextos.

–Subeje 1: Educación física, formación docente y enseñanza.

Problemáticas de la formación docente. Identidades docentes y perspectiva de género. Planes de estudio. Ingreso y permanencia en la formación docente, perspectivas y debates actuales.

–Subeje 2: Educación física e historia.

Prácticas corporales historizadas. Memoria, educación, archivos y patrimonios históricos. Arqueologías y genealogías. Historia de la educación física escolar.

–Eje 3: Prácticas de gestión en educación física en diversos contextos.

–Subeje 1: Educación física, políticas públicas y proyectos institucionales.

Gestión en ámbitos institucionales, municipales, provinciales, nacionales e internacionales. Organización de eventos deportivos y recreativos. Planes, programas y proyectos sociales. La problemática de la gestión en clave de género.

–Subeje 2: Educación física, actividad física y salud.

Escuelas deportivas en el ámbito de los clubes, ligas, federaciones y agrupaciones. Propuestas de entrenamiento y de actividades físicas para la salud. La recreación y la salud en ámbitos no formales.

–Eje 4: Prácticas de extensión en educación física en diversos contextos.

–Subeje 1: Educación física, universidad y sociedad.

Articulación de la universidad con la comunidad. Programas, proyectos y cursos. Experiencias disciplinares e interdisciplinares educativas, deportivas y recreativas. Perspectiva de género en el trabajo comunitario.

–Subeje 2: Educación física, interinstitucionalidad e interdisciplinariedad.

Articulación con instituciones educativas formales y no formales en el abordaje de temas interdisciplinares afines a la educación física. Vinculación con instituciones y organizaciones sociales.

–Eje: Primeras experiencias.

Espacio destinado a la presentación de comunicaciones de estudiantes y profesores novatos. Estas experiencias podrán referirse a los ejes descritos.

Dada la magnitud de dicho evento, fue declarado de interés municipal y educativo por el Concejo Municipal.

Desde la Universidad Nacional del Comahue, específicamente desde el Departamento de Educación Física del Centro Regional Universitario Bariloche, se organizó, en el mes de marzo del 2010 el I Congreso Patagónico “Educación física y formación docente: Prácticas de intervención e investigación”.

El mismo se llevó adelante en las instalaciones del Centro Regional Universitario y contó con la presencia de más de quinientas personas, entre ellas estudiantes, docentes e investigadores del país y del extranjero. Este año, el comité organizador está trabajando en la realización del “II Congreso “Educación física y formación docente: prácticas de intervención e investigación”. Dicho evento científico y académico está orientado a promover el intercambio de experiencias y conocimientos en lo relativo a la formación docente, la investigación, la extensión y la gestión en el campo de la educación física.

Para ello se procura propiciar un debate constructivo acerca de las problemáticas actuales y futuras, la socialización de proyectos de extensión e investigación y la gestación de vínculos interinstitucionales que promuevan nuevas líneas de trabajo académico en los ámbitos nacionales e internacionales.

El congreso está dirigido a docentes y profesionales vinculados al campo de la educación y la educación física. En esta ocasión se tiene previsto realizar dos conferencias, una inaugural y otra de cierre a cargo de reconocidos profesionales del campo de la educación física. Entre los profesionales que nos visitarán se encuentran el Dr. Lino Castellani (ex subsecretario de Deportes de Brasil), el Doctor Valter Bracht (Brasil), los Mg. Osvaldo Ron y Carlos Carballo (Universidad Nacional de La Plata), el Mg. Sergio Centurión (Universidad Nacional de Río Cuarto), el Dr. Sergio Luscher (subsecretario de Cultura, Juventud y Deporte de la provincia de Neuquén), la Mg. María Laura González (Universidad Nacional de Tucumán).

Asimismo se presentarán paneles, ponencias, pósters y se organizarán talleres en torno a cuatro ejes: enseñanza, extensión, investigación y gestión de la educación física en diferentes contextos.

Por todo lo expuesto solicito a mis compañeros que me acompañen en la aprobación del proyecto.

Olga E. Guzmán.

2

Señor presidente:

La V Jornada Internacional de Investigación “La educación física, entre prácticas innovadoras y abandono del trabajo docente” se realizará en la ciudad de San Carlos de Bariloche, en el Centro Regional Universitario Bariloche, dependiente de la Universidad Nacional del Comahue.

Estará organizada por el grupo Innova EF-Bariloche CRUB-UNComahue, dependiente de la Secretaría de Investigación y el Departamento de Educación Física.

Los grupos participantes en la V jornada internacional tendrán el objetivo de identificar las semejanzas y diferencias de distintos procesos de innovación y abandono pedagógicos en las prácticas docentes re-

lativas a la educación física en diferentes contextos socioculturales.

La V Jornada Internacional de Investigación “La educación física, entre prácticas innovadoras y abandono del trabajo docente” es un encuentro anual que se enmarca en un proyecto de investigación internacional denominado *A Educação Física Escolar Entre A Inovação e o Abandono / Desinvestimento Pedagógico* formado por grupos de Brasil y Argentina, reuniendo a investigadores de nueve grupos internacionales.

Se trata de una jornada que tiene como finalidad presentar, debatir y compartir los avances de las investigaciones 2012 realizadas en diferentes países, regiones y contextos que conforman la Red Internacional de Investigación Pedagógica en Educación Física Escolar (Reiipefe)

La V Jornada sintetiza y avanza en la construcción de aportes conceptuales del grupo internacional referidos a la temática planteada, promoviendo la divulgación en el campo científico y académico de los distintos procesos de innovación y abandono pedagógicos en las prácticas docentes de la educación física en diferentes contextos.

La educación física experimentó en las dos últimas décadas una fuerte expansión de su campo en el ámbito no formal, particularmente, en las instituciones que atienden a sectores de la población en condiciones especiales. Las personas con alguna discapacidad, término que es y será objeto de revisión permanente, son un porcentaje de esa población y constituyen una parte de esos grupos a los cuales la disciplina comenzó a prestar algún tipo de atención; pero es necesario reconocer los modos y los cambios que en ese ámbito genera dicha demanda.

Así como en la educación formal existen contenidos claramente establecidos que generan cambios que permiten una mejora en la calidad de vida, estamos convencidos de que también lo hace el ámbito no formal, en diversos grados, determinados por las prácticas docentes y otros factores que convergen en las personas objeto de estudio, por eso este proyecto de investigación permitirá conocer cuáles son los beneficios de la actividad física sistemática en la composición corporal y la talla en personas con discapacidad, así como también conocer acerca de sus hábitos alimenticios.

Las actividades físicas y el deporte son manifestaciones culturales presentes en todos los grupos y sociedades, suponiendo una parte importante del bagaje socio-cultural del individuo. Durante siglos, la evolución del ejercicio físico y del deporte ha sido lenta, al igual que los progresos tecnológicos. Sin embargo, en el siglo XX, este avance fue de tal magnitud que los hábitos y costumbres sociales variaron en muy poco tiempo. Podemos decir que la práctica de la actividad física y deportiva se ha popularizado mucho, sobre todo en las sociedades desarrolladas, y más en concreto en el siglo actual. Si echamos un vistazo a periódicos, revistas o programas de televisión, veremos que el ejercicio físico y la salud son temas de moda. La Organización Mun-

dial de la Salud (OMS) en el año 1946 definió la salud como “Un estado completo de bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”. Prima una consideración subjetiva: hay salud si, a pesar del deterioro físico, se supera un proceso de rehabilitación completo, hasta encontrarse el sujeto a gusto en su medio; no la hay si se carece de bienestar, aun en ausencia de enfermedad. Además, con el añadido “social” de que la salud depende también de factores de la comunidad humana; no es algo que una persona pueda alcanzar aisladamente.

Por eso, la V Jornada pretende investigar la trayectoria personal y profesional de los profesores que construyen alternativas con el sentido de comprender ¿cómo es ese proceso? y ¿cómo ocurre? con el fin de identificar saberes y hacer de aprendizajes apropiados que producen prácticas innovadoras y transformadoras.

Este grupo de investigación internacional ha desarrollado encuentros, actividades, seminarios y jornadas de investigación en Argentina y Brasil desde 1990.

En esta edición 2012 participarán:

–Grupo de Investigação da Universidade Regional do Noroeste do Estado do Rio Grande do Sul UNIJUÍ, IJUI. (Brasil)

–Grupo de Pesquisas de Universidade Federal do Espírito Santo / LESEF/CEFD/UFES– Vitória (Brasil)

–Grupo de Investigação de Itajaí. Universidade do Vale do Itajaí (Brasil).

–Grupo de Investigación de IPEF– La Pampa (Argentina).

–Grupo de Investigación do IPEF-Córdoba (Argentina).

–Grupo de Investigação da Universidade Federal de Santa Catarina. Florianópolis (Brasil).

–Grupo de Investigación Innova EF-Bariloche/CRUB-UNComahue (Argentina).

–Grupo de Investigação CEFD/UFSM Santa María. (Brasil).

Entre las actividades que se desarrollarán en el marco del encuentro, se llevarán a cabo tareas pedagógicas y didácticas innovadoras en escuelas del nivel primario y medio en San Carlos de Bariloche.

Producido y coordinado por la Mg. Dora Vai (Directora Grupo B/162, Innova EF-Bariloche CRUB-UNComahue), Prof. Alder, Inés; Prof. y becaria Karavaitis, Leila; Prof. Cabral, Víctor; Prof. Cárdenas, Juan; Prof. Magrini, Luciano y Mg. Toledo, Patricia.

Avaladas por el CD del Centro Regional Universitario Bariloche, de la Universidad Nacional del Comahue (res. C.D.N°53/12)

La V Jornada cuenta con el auspicio del Ministerio de Turismo de Río Negro, resolución N° 86/12 M.T.

Y fue avalada y declarada de interés educativo, social y turístico por los siguientes organismos:

–Legislatura de la Provincia de Río Negro, declaración N° 18/12.

–Ministerio de Educación de la Provincia de Río Negro, declaración N° 18/12.

–Secretaría de Deportes de la Provincia de Río Negro, declaración N° 18/12.

–Municipalidad de San Carlos de Bariloche, declaración N° 1.598-CM-12.

–Secretaría de Deportes de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche, declaración N° 1.598-CM-12.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto de declaración.

Silvina M. García Larraburu.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el II Congreso Patagónico “Educación física y formación docente: prácticas en diversos contextos” y la V Jornada de Investigación “La educación física entre las prácticas innovadoras y el abandono del trabajo docente” que se realizará en San Carlos de Bariloche los días 10, 11, 12 y 13 de octubre de 2012.

Olga E. Guzmán.

2

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su beneplácito a la realización de la V Jornada Internacional de Investigación “La educación física, entre prácticas innovadoras y abandono del trabajo docente”, a realizarse en la ciudad de San Carlos de Bariloche del 7 al 10 de octubre de 2012.

Silvina M. García Larraburu.